

Resumen público

Estándar RTRS de Producción de Soja Responsable

Ente de certificación

Associação Control Union Certificates

Contacto: Eugenio Svolinski Junior	
Sitio web:	www.controlunion.com/certifications
Correo electrónico:	certifications@controlunion.com.br

Garmat S.A

Contacto:	Gastón Colombres
Correo electrónico:	gaston@cusillos.com.ar
Código de certificado:	RTRS-CUC-AGR-COC-0037
Validez del certificado:	16/10/2020 hasta 15/10/2025
Nombre del establecimiento agrícola o ubicación de sitios:	Garmat S.A

Auditoría	Actualizado el
Auditoría inicial	16/10/2020
1ra Auditoría de seguimiento	
2da Auditoría de seguimiento	
3ra Auditoría de seguimiento	
4ta Auditoría de seguimiento	



"Associação Control Union Certificates is an RTRS full recognized Certification Body"
RTRS-TMLA-CB-B0002
www.responsiblesoy.org

1. Datos generales de la Evaluación Principal

Nombre de la organización:	Garmat S.A
País:	Argentina
Persona de contacto:	Gastón Colombres
	Interpretación Nacional Argentina del Estándar RTRS para la Producción de
Estándar RTRS utilizado para la	Anexo 1 – Requisitos para la Cadena de Custodia para Productores
evaluación:	Estándar RTRS de Certificación Grupal y Multi-sitio Vérsion 3.1
evaluacion.	Select
	Select
Tipo de auditoría:	Multi-sitio
Certificación parcial:	Sí
Fechas de auditoría:	22 a 23/06/2020
Superficie total (ha):	4250
Área cultivada (ha):	2326
Producción estimada (toneladas):	10081,55
Producción real (toneladas):	10082

1.2. Proceso de certificación

1.2.1. Equipo de auditoría

Función	Nombre	Formación profesional (incluyendo área de especialización)
Auditor líder	Marcos Quaine	Ing. Agr., Auditor Líder ISO 14001, Auditor Líder
2º auditor		
3º auditor		
Auditor Sênior		
Experto		
Observador		

1.2.2. Certificación

Código de certificado:	RTRS-CUC-AGR-COC-0037
Fecha de emisión:	17 de Julio de 2015
Fecha de la próxima auditoría:	juño/2021

1.2.3 Agenda de auditoría

Fecha	Hora	Sitio	Actividad	
22/06/2020 9.00 - 9.30	9.00 - 9.30	Oficina Central	Reunion de apertura	
22/06/2020	9.00 - 9.50	(Tucumán, Argentina) –	Reumon de apertura	
22/06/2020	9.30 - 13.00	Oficina Central	Estándar RTRS de Certificación Grupal y Multi-sitio V3.1. –	
22/06/2020	9.50 - 15.00	(Tucumán, Argentina) –	Mayo 2018.	
22/06/2020	13.00 -	0	Almuerzo	
22/06/2020	14.00	O	Ailliueizo	
22/06/2020	14.00 -	Oficina Central	RTRS STD 001 V3.1 NI AR - Estándar RTRS para la Producción	
22/06/2020	18.00	(Tucumán, Argentina) –	de Soja Responsable. Interpretación Nacional de Argentina –	
23/06/2020	9.00 - 13.30	Entrevista remota a	RTRS STD 001 V3.1 NI AR - Estándar RTRS para la Producción	
23/06/2020	9.00 - 15.50	establecimientos Los	de Soja Responsable. Interpretación Nacional de Argentina –	
23/06/2020	13.30 -		Almuerzo	
23/06/2020	14.30			
23/06/2020	14.30 -	Oficina Central	RTRS STD 001 V3.1 NI AR - Estándar RTRS para la Producción	
16.30		(Tucumán, Argentina) –	de Soja Responsable. Interpretación Nacional de Argentina –	
22/05/2020 17	17.30 -	Oficina Central	Reunión de cierre	
23/06/2020	18.00	(Tucumán, Argentina) –		

1.2.4. Consultas a las partes interesadas

Se consultó a una empresa estatal, a una fundación y a los empleados de la empresa. No hubo quejas de ninguno de los dos lados.

1.2.5 Metodología para el cálculo del tiempo de auditoría

1.2.5		a para el calculo del tierri	
		do Multi-site ou Grupos:	
Cálculo de m	uestra:		1+(v2 x 1.2)= 2,69 (incluso oficina)
		Sitios sel	leccionados al azar
Nombre de la	a unidad		Dirección
Los Gurises			Rapelli - Pellegrini - Santiago del Estero
El Descanso			Simbol Pozo - Departamento Pellegrini - Santiago del Estero
Categoría	Cantidad de miembros	Riesgo atribuido	Características comunes
Grupo 1	2	médio	Las precipitaciones fluctúan entre los 650 y 800 mm anuales. Los suelos de esta zona son pardo oscuros, con moderada materia orgánica; el pH es débilmente ácido a neutro. Todos los sitios están muy cercanos entre si y en algunos casos contiguos. Todos los sitios se manejan con el mismo sistema de producccion.
Tiempo estin	nado para eval	uar los sitios:	2
Breve justific	ación:		Todo los establecimientos están contiguos uno del otro y la estructura, manejo, infraestructura, maquinaria,manejo, personal, etc, se encuentra todo en uno lo los sitios, Los Gurises. Esta auditoría se realizó de manera remota, por lo que hemos visitado los establecimientos mediante video llamadas. A su vez se han filmado videos y sacado fotografías de los mismos.

1.3.1. Principios y Criterios de la RTRS

Principio	Criterios	Desempeño del solicitante
-----------	-----------	---------------------------

1. Cumplimiento legal y prácticas empresariales adecuadas	1.1	Garmat S.A., dispone de una matriz legal que incluye las leyes aplicables tanto nacionales como provinciales (Tucumán y Salta), de donde se encuentran ubicados los establecimientos. La misma fue confeccionada por el estudio BEC. La empresa cuenta además con el asesoramiento del Dr. Eduardo Martínez Folquer, con el estudio contable de Luis Comba y con la asesoría de Ignacio Ruiz Martínez para asuntos vinculados a la Seguridad Higiene y Medio Ambiente. Garmat tiene implementado un organigrama donde se designan claramente las responsabilidades de cada empleado y asesor. Garmat tiene conocimiento y acceso a la página del ministerio de Justicia a través de internet www.saij.jus.gov.ar para consultar cualquier cuestión legal. Durante la auditoría, no se observaron evidencias de incumplimiento de este indicador a nivel documental. Si bien ya se han visitados todoso los establecimientos en auditorías anteriores, esta última (2020) se ha realizado de manera remota debido a la pandemia mundial del COVID-19. Toda la evidencia documental fue compartida y se ha complementado con video llamadas, videos y fotografías de los campos e instalaciones. Existe un control por parte de Garmat sobre el cumplimiento legal. Los procedimientos estás confeccionados teniendo en cuanta el cumplimiento legal de cada actividad en cada caso. Garmat actualiza todos los años los documentos , procedimientos, rutinas de su sistema de gestión.
	1.2	Se verificaron los títulos de propiedad y contratos de arrendamientos de los establecimientos presentados para la certificación de los campos Los Gurises y El Descanso. El establecimiento Los Gurises es propiedad de Garmat S.A.desde el 29/01/2008. Todo fue verificado durante la auditoría remota. Las escrituras y documentos han sido compartidos en carpetas digitales.
	1.3	Garmat S.A, ha identificado una serie de indicadores (agrícolas, ambientales y sociales) para evaluar un proceso de mejora continua y el seguimiento de la producción, el uso del suelo, respeto por el medio ambiente e interacción con las comunidades locales. A nivel Agrícola: Los valores de cobertura durante la campaña 2019/2020 se mantuvieron con niveles óptimos, consiguiendo así el objetivo planteado como indicado agrícola. Para esta campaña se han sumado una serie de nuevos indicadores como: Clase textural por conductividad capilar, pH o reacción química por potenciometría en relación suelo:agua 1:2,5, calcáreo por calcimetría, materia orgánica por el método de Walkley-Black, nitrógeno total por el método de Kjeldahl, fósforo disponible por el método de Bray-Kurtz, sulfatos solubles por turbidimetría, CIC, capacidad de intercambio catiónico, por cálculo, cationes intercambiables por el método del acetato de amonio N, pH 7.0, excepto sodio por el método de la solución saturada de yeso, alinidad por conductividad eléctrica del extracto de saturación, boro soluble por colorimetría, cobre, hierro, manganeso y zinc solubles en extracto EDTA y por espectrometría de absorción atómica. A nivel Ambiental: Durante la campaña (2019/2020) se logró mantener los porcentajes de la clases toxicológicas bajas. A nivel social: al igual que el año 2018, se continuó incroporado un evaluación y mejora de las condiciones de vivienda propias de los empleados fuera de la empresa, con la Cooperativa Generar. Por otro lado se brindan créditos para que las familias puedan seguir mejorando sus viviendas, el mismo no posee tasa alguna.

2.1	No se encontraron evidencia de incumplimiento de ningún tipo sobre este criterio. Se realizaron entrevistas con empleados de distinto rango de la empresa Garmat en los establecimientos visitados durante auditorías anteriores y actual auditoría 2020 realizada de manera remota. Hay empleados que viven en los establecimientos agrícolas con sus familias, pero ninguno está obligado a trabajar en la empresa. Todos los empleados de Garmat y de sus contratistas son mayores de 18 años. Cada empleado de Garmat es capacitado y entrenado según su puesto, y el salario esta establecido por las categorías de la UATRE y los convenios correspondientes. Las oportunidades laborales se dan a conocer entre los empleados. Se percibió un buen ambiente de trabajo, tanto en la oficina central como en los establecimientos visitados en auditorías anteriores. La empresa realiza capacitaciones todas las campañas con profesionales de diferentes áreas. Se verificó una muestra representativa de recibos de sueldo. Para los empleados bajo convenio, el pago es realizado según las categorías definidas por la UATRE, recibiendo todos los empleados igual pago por igual trabajo y responsabilidad.
2.2	El personal de Garmat S.A y de sus contratistas están contratados según la legislación vigente. Los contratistas presentan evidencia de que sus trabajadores son contratados según la legislación argentina. Todos los trabajadores reciben su recibo de sueldo con el detalle de todos los haberes según legislación vigente. La empresa cuenta con la asesoría externa del estudio jurídico Eduardo Martínez Faulquer, dedicado especialmente a cuestiones laborales. El personal de Garmat fue capacitado en el año 2014, 2015, 2018, 2019 y 2020 sobre la nueva ley de trabajo rural. La misma es actualizada todos los años y los empleados son informados a través del responsable de los establecimientos. La empresa realiza capacitaciones periódicas en seguridad e higiene, derechos, legislación laboral, teniendo en cuenta cada puesto de trabajo. Cada año se realiza un plan de capacitación, el cual es mantenido y mejorado teniendo en cuenta las necesidades detectadas. Cusillos cuenta con el asesoramiento en Seguridad e Higiene de Ignacio Ruiz Martínez. Se realizan análisis por puesto de trabajo, de los que surge la necesidades de entrega de elementos de protección personal. Durante esta campaña 2019/2020, la auditoría se ha realizado de manera remota debido a la pandemia del COVID-19, es por ello que se ha firmado una autodeclaración en cumplimiento de ciertos requisitos RTRS.

		Los responsables de realizar aplicaciones aéreas han sido especialmente capacitados en manejo de maquinaria y riesgos de manipulación de agroquímicos. Garmat provee los elementos de protección personal y la vestimenta adecuada a
2. Condiciones laborales responsables	2.3	cada tarea realizada. Se han realizado capacitaciones sobre como deben ser utilizados y la importancia de los mismos. Hay control sobre los contratistas para que provean de EPP a sus empleados. Existe un procedimiento para realizar apercibimientos y sanciones en caso de que no se cumplan con los requerimientos de seguridad. El mismo fue comunicado a sus empleados en las capacitación. Se encontró un "Plan de Contingencia" que indica cómo actuar frente a emergencias. El mismo es comunicado a los empleados y una copia del plan se encuentra disponible en los establecimientos, está publicado en las carteleras "transparentes", verificado en auditorías in-situ anteriores y durante la actual auditoría 2020 se verificó mediante video llamadas y fotografías. Se encontró cartelería dispuesta en distintos lugares de los establecimientos con indicaciones básicas: teléfonos de emergencia / servicios de toxicología / rol de incendios verificada con fotografías y recorrida mediante video llamadas. Hay botiquines de primeros auxilios ubicados en puntos estratégicos de los campos. Se brindaron capacitaciones sobre primeros auxilios. Todos los empleados disponen de teléfonos móviles para avisar cualquier accidente
		y los encargados de los campos tienen movilidad para realizar traslados de urgencia. La empresa cuenta con el servicios de la ART "Prevención", que brinda servicio de ambulancia y atención médica. Como la auditoría 2020 se ha desarrollado de manera remota, han firmado una autodeclaración de cumplimiento de ciertos criterios de RTRS.
	2.4	El personal de campo realiza los aportes correspondientes al sindicato de trabajadores rurales (UATRE). La afiliación es optativa y los empleados tiene la libertad de hacerlo. Los empleados tienen total libertad para representar al gremio dentro de la empresa. La negociaciones colectivas son realizadas a través de UATRE, cumpliendo con lo establecido en la legislación argentina. Todos los trabajadores tienen la libertad de actuar a través del gremio. No se le impide a los trabajadores interactuar con ninguna parte externa fuera del horario de trabajo. No se dificultó el trabajo de los auditores ni se limitó el acceso al personal mediante video llamadas y llamadas telefónicas. Durante la auditoría y entrevistas, no se han encontrado evidencias de incumplimiento sobre éste criterio, si bien esta auditoría fue remota debido a la pandemia mundial, las entrevistas telefónicas se han realizado de manera correcta. Por otro lado se ha firmado una autodeclaración de conformidad de ciertos criterios de producción RTRS.

	2.5	Los salarios se pagan mensualmente. Los mismos están en cumplimiento con el mínimo salarial establecidas por las categorías de la UATRE. I valor de los sueldos de los empleados bajo convenio se encontró acorde a los establecidos en la resolución CNTA Nº 84/2015, según la categoría establecida. No se realizan deducciones salariales debidas a motivos disciplinarios. En los recibos de sueldo, se detallan los descuentos y los beneficios determinados en la legislación argentina. Garmat mantiene como registro una copia del recibo de sueldo firmado por cada empleado, dando conformidad del monto recibido. Existe un sistema de sanciones y advertencias. El mismo no admite deducciones salariales que no sean permitidas por ley. El horario laboral es de 8 a 18 hs con 2 hs de descanso, de lunes a viernes y los sábados de 8 a 12. El rango puede cambiar según la estación del año. En los casos en que se realizan horas extraordinarias, las mismas son registradas y pagadas según la legislación vigente. Solo se realizan horas extras en casos específicos de necesidad. El responsable administrativo es el encargado de registrarlas para su pago de acuerdo a la legislación vigente. La realización de horas extras es siempre voluntaria. Todos los condiciones laborales estipuladas por ley son cumplidas por Garmat para sus trabajadores. No se encontró evidencia de incumplimiento de este indicador, ni de lo establecido en las convenciones de ILO y en la legislación argentina.
	3.1	Todos los establecimientos incluidos en el alcance de la certificación están identificados con un cartel en la zona de ingreso. Los mismos incluyen el nombre del campo, la empresa productora y un teléfono y correo electrónico de contacto. Durante la actual auditoría esto fue verificado de manera remota mediando recorridas en video llamada y fotografías. Se encuentra a disposición un libro de sugerencias y/o quejas para registrar las mismas. Al momento de la certificación se enviaron notas de presentación a los stakeholders identificados por Garmat S.A. Se encontraron canales de comunicación adecuados que permiten una buena relación entre la empresa Garmat S.A y la comunidad de Rapelli. Además, varios de los empleados son de la zona y conocen a los habitantes del pueblo. Se han realizado llamadas telefónicas a los diferentes stakeholders.
3. Relaciones responsables con las comunidades	3.2	Se verificaron los contratos de arrendamiento y títulos de propiedad de acuerdo a lo descripto en el 1.2.1 de manera remota No se detectaron evidencias de presencia de pueblos indígenas en los establecimientos controlados por la empresa durante auditorías anteriores. La cultura y costumbres de los pueblos cercanos a los establecimientos se respeta. La actual auditoría se ha realizado de manera remota compartiendo imágenes y videos.
	3.3	El mecanismo de quejas y reclamos desarrollado por Garmat S.A ha sido dado a conocer a la comunidad a través de las notas de presentación. Esto se realizó al momento de la certificación inicial. Cada establecimiento incluido en el alcance tiene un cartel identificatorio que incluye el el nombre del campo, la empresa productora y un teléfono y correo electrónico de contacto. Se ha desarrollado un procedimiento para recibir y tratar quejas o reclamos. Hasta el momento no se ha recibido ninguna. Actual auditoría 2020 se ha realizado de manera remota, por lo que hay ciertos aspectos que se pudieron corroborar en auditorías anteriores.

		Como política interna se prioriza contratar personal de las comunidades de Rapelli y
	3.4	San Lorenzo, por la cercanía a los establecimientos. Se han estado desarrollando programas de capacitación en la Escuela Secundaria Nº 766 que se continúan durante el 2019/2020. Hasta el momento la misma ha incluido, prácticas sobre el uso de matafuegos, talleres de emprendedurismo, visitas a establecimientos y la empresa continua, en conjunto con la fundación Generar, incorporando nuevas capacitaciones. En la zona de Rapelli se realizan las compras menores, incluyendo el almacén, la gomería y el gasoil. A su vez se contrata al plomero y electricista locales.
	4.1	La empresa ha realizado una evaluación socal y ambiental de cada uno de los establecimientos antes del paso a la versión 3.1 de RTRS, y a medida que incorporan un nuevo campo, realizan un nuevo estudio. La misma se encuentra disponible completa. Ha sido realizada por personal propio (Ingenieros y Licenciados especialistas en el tema). Se han medido los riesgos y medidas de mitigación para cada actividad realizada en las fincas. Se encuentra disponible un documento con los resultados de cada una de las evaluaciones. Poseen fichas con estudios de biodiversidad en cada una de las fincas, detallando la flora y la fauna, y la prescencia de la misma. Durante la actual auditoría remota se pudo revisar nuevamente la documentación con fotografías e videos.
	4.2	En los establecimientos productivos de Garmat S.A no está permitido quemar los residuos de cosecha ni los domiciliarios. Por el contrario, los rastrojos se dejan en superficie en superficie, lo que favorece la mineralización de los residuos y evita la erosión. La zona y las instalaciones destinadas al almacenaje de combustible, aceite usado y envases vacíos de agroquímicos fueron encontradas en condiciones adecuadas, con elementos adecuados (arena, escoba, pala, baldes) para la contención de derrames evitar focos puntuales de contaminación, durante auditorías anteriores, y durante la actual auditoría se pudo observar mediante la video llamada que mantenían las condiciones de higiene y seguridad. Garmat S.A tiene un plan de separación de residuos domiciliarios generados en los establecimientos. La fracción orgánica es enterrada y los plásticos son almacenados con los envases vacíos de agroquímicos para su disposición final. Los mismos son retirados por empresas autorizadas. Durante el 2017 y 2018 se han realizado obras en las instalaciones de Los Gurises, mejorando la estructura de cada uno de los galpones, y ya a fines del 2019 se ha finalizado con arreglos de instalaciones. Todas las entrevistas con empleados se han realizado de manera remota debido a que no podimos viajar por el COVID-19.
4. Responsabilidad medioambiental	4.3	Se lleva un registro de todas labores realizadas y el combustible utilizado para la producción de soja. Se realizan análisis de suelo en los establecimientos (M.O., fosforo y % de cobertura) comparando con registros de años anteriores y viendo su evolución En todos los campos administrados por Garmat S.A se implementa la técnica de siembra directa, manteniendo el rastrojo en superficie para proteger el suelo evitar la erosión, evitar el laboreo y retener carbono por menor mineralización. También se realiza la rotación de cultivos sembrados en un mismo lote para incorporar distintos tipos de residuos al sistema, llevando registros de todos los años. Los sectores con vegetación nativa y plantaciones forestales están bien delimitados y no se realiza actividad agrícola en los mismos para mantener su desarrollo natural. Se han realizado estudios de la biodiversidad en las fincas de la empresa con el fin de identificar la misma y seguir su evolución. Durante la actual auditoría 2020 se ha evidenciado todo de manera remota mediante video llamadas y llamadas telefónicas. Se han presentado los documentos, fotográfias y videos de los campos.

4.4	Se pudo constatar a través de imágenes satelitales y análisis del Ing. Carlos Moyano, que no ha habido expansión del área agrícola posterior a Mayo de 2009 en los establecimientos bajo el alcance de la certificación, como así tampoco evidencia de transformaciones de uso de suelo. Desde la primera certificación se realizan recorridas de cada establecimiento, y durante la actual auditoría se ha realizado de manera remota por el COVID-19.
4.5	Se ha realizado un análisis de biodiversidad en los establecimientos incluidos en la certificación. El mismo identifica la superficie destinada a la actividad agrícola y las zonas de bosques, la flora y fauna encontrada. Los responsables del análisis dan recomendaciones de manejo. La producción de soja se realiza solamente en los sectores destinado a agricultura sin intervención en las áreas identificadas con vegetación nativa con el fin de permitir su natural desarrollo. Como política de la empresa está prohibido cazar en los establecimientos, hay cartelería al respecto. La empresa cuenta con documentos para la preservación de la biodiversidad de acuerdo a estudios realizados por el Instituto Miguel Lillo. En conjunto con el indicador social, se han realizado capacitaciones en la escuela rural de Rapelli, y se ha llevado a los chicos de las escuelas a visitar y mostrar todo lo que estan haciendo en los establecimientos. Han tomado fotografías de evidencia de biodiversidad en el establecemiento.
5.1	Se aplican BPA orientadas a la obtención de buenos rendimientos y la sustentabilidad de los suelos. Entre las buenas practicas podemos mencionar: Rotación de cultivos, utilización de curvas de nivel y terrazas de base ancha, siembra directa, cosecha con monitoreo de rendimiento, fertilización de los lotes de acuerdo a análisis de suelos, monitoreo de los cultivos, etc. Se han realizado análisis de aguas (químico y bacteriológico) para conocer el estado de las mismas desde el 2018 a la fecha 2020. Se observa que no hay indicios de contaminación de aguas a la fecha. En caso de detectar contaminaciones, está previsto informarle a las autoridades correspondientes las cuales están identificadas. No se utiliza riego en la producción agrícola en ninguno de los establecimientos presentados para la certificación.
5.2	Hay imágenes satelitales y mapas de todos los establecimientos donde están identificados los cursos de agua permanentes y temporales que los atraviesan. No ha habido eliminación de vegetación de áreas riparias luego de la fecha de corte. No se han drenado humedales en ninguno de los establecimientos presentados para la certificación en las recorridas en auditorías anteriores. La vegetación nativa se mantiene y no se hace ningún tipo de intervención sobre ella. La actual auditoría se ha realizado de manera remota compartiendo fotografías y videos de los establecimientos.
5.3	Se realizan análisis de materia orgánica del suelo en lotes testigo. En los lotes que van a maíz y trigo se realizan análisis de suelo todos los años. Se utilizan técnicas para mantener la calidad del suelo como siembra directa, rotación de cultivos, cultivos de cobertura, cultivo en terrazas, entre otros. Existe un plan de rotación de cultivos en los campos presentados para la certificación.

		Se realiza un Manejo Integrado de Cultivos. El mismo está implantado y
	5.4	documentado en el procedimiento de Buenas Prácticas Agrícolas. Se rota con maíz, sorgo, trigo y garbanzo. La rotación con maíz se hace por bloque de lotes para combatir la presencia de los "picudos" de la soja. Se realiza la técnica de siembra directa, rastrojos en superficie, MIP, fertilización por ambientes, etc. También están implementando técnicas para reducir el uso de agroquímicos como ser pulverizador selectivo widit, variedades de soja resistentes al glifosato, rotación de principios activos, etc. No se usan controles biológicos. Solo se usan agroquímicos registrados y aprobados por el SENASA. Las aplicaciones se realizan basadas en un monitoreo previo y en umbrales de daño económico. Siempre que sea posible se utilizan productos de menor toxicidad existentes en el mercado. Solo se aplican los productos bajo las recomendaciones del fabricante y del responsable técnico. Las pulverizaciones se realizan de acuerdo con las legislaciones nacionales y provinciales. Se realiza rotación de cultivos y de principios activos con el fin de evitar resistencias. Hay registros del monitoreo de plagas, enfermedades y malezas de todos los lotes. Se utilizan umbrales de daño económico para la toma de decisiones sobre las aplicaciones.
5. Prácticas agrícolas adecuadas	5.5	Todos las aplicaciones de productos químicos están registradas en el sistema SYNAGRO propio de la empresa. Los equipo utilizados para las aplicaciones están identificados y registrados. Las condiciones meteorológicas previo a las aplicaciones son verificadas, y registradas en el sistema ACRONEX. Los envases vacíos son lavados, agujereados y almacenados provisoriamente en el campo Los Gurises a la espera del retiro por la empresa Terramac autorizadas para su disposición final. El transporte se realiza mediante transportes habilitados. Los agroquímicos se almacenan en el deposito central de la Finca Los Gurises, el cual fue recorrido durante la video llamada, y desde allí se entrega el producto necesario para las aplicaciones. Al finalizar la aplicación el material sobrante se remite al depósito central. Se notifica al personal propio sobre los lotes fumigados en carteles cercanos a las oficinas de cada campo. Los establecimientos están cercados y no se permite el ingreso de personal no autorizado. Se realizan análisis de suelos de los establecimientos. En base a los resultados de contenido de nutrientes en el suelo y las necesidades del cultivo, se tomas las decisiones de la fertilización. Todas las fertilizaciones están recomendadas por el lng. agrónomo responsable de agricultura. A partir de éste año han comenzado a realizar fertilizaciones variables según distintos ambientes.
	5.6	No se utilizan agroquímicos de las listas de las Convenciones de Estocolmo y Rotterdam. Garmat se encuentra con el compromiso de reducir el uso de paraquat a partir de la busqueda de nuevos productos. La empresa ha incluido dentro de los indicadores el uso del paraquat. Por otro lado han incorporado la tecnología weedit (selección de malezas), la cual reduce un gran % de la cantidad de productos aplicados. A su vez en las aplicaciones han incorporado el ACRONEX para el registro de las condiciones ambientales y seguimiento de las máquinas.
	5.7	No se utiliza agentes de control biológico.
	5.8	Se consulta la página del SINAVIMO, se participa de las reuniones que organizan la EEAOC. A su vez son informados por su propio grupo CREA que realizan reuniones mensualmente, por diferentes universidades. En caso de aparición de especies invasoras introducidas y nuevas plagas, o brotes severos de plagas existentes, está previsto su información a las autoridades correspondientes.

	5.9	Las pulverizaciones se hacen de acuerdo con las normativas locales, provinciales y federales. No se realizan pulverizaciones aéreas a menos de 500 metros de áreas pobladas. Se respetan las distancias mínima y se tiene en cuenta los vientos y tipo de pastillas para evitar derivas. Las condiciones meteorológicas de cada aplicación es controlada y registrada durante la aplicación. Actualmente (2020) han comenzado a utilizar el ACRONEX para el seguimiento de las maquinarias y registro de condiciones ambientales. Se revisaron los mapas corroborando la distancia con áreas pobladas.
	5.10	Se comunica a los vecinos en caso de haber incompatibilidad probable entre producto a usar y cultivo (maíz no resistente a glifosato; garbanzo). Siempre se toma en cuenta la producción de los vecinos antes de planificar una siembra y en caso de incompatibilidades se llega a un acuerdo. En la zona todos realizan el mismo tipo de producción.
	5.11	Parte de la semilla es multiplicada por el productor y parte es comprada (nuevas variedades, tecnología, etc.). La semilla comprada siempre proviene de semilleros reconocidos, registrados y habilitados para la venta de semillas. Todos los años se declara la producción de semilla que se guarda para la próxima campaña y se pagan las regalías correspondientes.
	1.1	La organización cumple con los requisitos solicitados para este estándar. Garmat S.A posee un sistema integrado de la empresa en el cual se puede observar la trazabilidad desde la siembra hasta la venta del grano. Todas las ventas son cargadas en el sistema Synagro de la empresa con los datos correspondientes. Cada registro queda identificado con un número de pedido. No manipulan soja de terceras partes, sino solo soja de la propia producción.
Anexo 1 – Requisitos para la Cadena de Custodia	2.1	Las cartas de porte son acompañadas por declaraciones de sustentabilidad en la cuales se identifica el nombre de la organización, el campo de origen, a quién va destinada la soja, la cantidad que ampara esta nota de sustentabilidad, la fecha de emisión y los números de los certificados. El comprador pasa los datos para confeccionar la carta de porte. Estos datos son enviados desde logística hacia los campos donde se confecciona el documento y se adjunta la nota de sustentabilidad.
para Productores	2.2	La organización informa los volúmenes de soja producidos y los certificados, lo cual se encontró disponible durante la auditoría.
	2.3	La organización mantiene información de la originación de soja, campo por campo, lote por lote en el sistema de administración. Se llevan registros anuales de la producción de campo, por establecimiento y por lote. El personal administrativo debe generar la nota de sustentabilidad con los datos requeridos, la misma es abrochada a la Carta de Porte y entregada al conductor del camión.Los mismos son guardados por más de 5 años.
	2.4	La organización posee los registros en su sistema de control interno, manteniento la informacipon de la originación de soja campo por campo, lote por lote en su sistema de gestión. Los mismos son guardados por más de 5 años.

1.3.2. Requerimientos para grupos y organizaciones multi-sitio

		 		<u> </u>
		$\overline{}$		
Drincipio		IID.	10000	peño del solicitante
IPTITICIDIO		IDE		peno dei soncitante

El multisitio esta administrado por Garmat S.A quien tiene la responsabilidad de controlar y asegurar el cumplimiento del estándar en los establecimientos pertenecientes al multisitio.

La entidad legal que administra el multisitio es Garmat S.A, designando como gerente responsable al Ing. José Saleme.

El administrador cuenta con suficientes recursos para manejar el multisitio. Dentro de sus responsabilidades, se encuentra la planificación, presupuesto y seguimiento de los cultivos y el análisis de las campañas.

El administrador del multisitio conoce y está al tanto de sus obligaciones legales. Los pagos son realizados por el sector Contaduría luego de que los mismos son aprobados.

Se encontró disponible la política publica escrita donde se detalla que el Ing. Agr José Saleme es gerente de multisitio de RTRS, con los compromisos que esto implica.

1. Elementos del grupo

El gerente del multisitio tiene la autoridad para dictar acciones correctivas.

Los encargados de los establecimientos responden directamente al Ing. José Saleme como administrador del multisitio.

El gerente del multisitio posee la autoridad suficiente para excluir del alcance de la certificación a cualquier unidad que no esté en cumplimiento con el estándar RTRS. El productor envión con anticipación la lista de campos para el muestreo y planificación de recorrida de los mismos.

Todos los sitios incluidos en la certificación cumplen con los requisitos del estándar auditado y se encuentran en Argentina, ubicados en la misma región ecológica, dentro de un radio de menos de 100 km.

Todos los establecimientos son manejados bajo el mismo sistema productivo: la soja sembrada es genéticamente modificada y se utiliza la técnica de siembra directa. Todo fue verificado de manera remota debido a que no pudimos viajar por el COVID-19.

El gerente del multisitio demostró tener conocimientos y cumplir con el Estándar RTRS.

No hay producción ni venta de soja no GMO.

2. Procedimientos de gestión grupal y multi-sitio

Se encontraron procedimientos escritos en cuanto a las responsabilidades del gerente del grupo y de los sitios y de cómo actuar frente a posibles desvíos en los sitios. Los procedimientos son actualizados todos los años por el sector de administración de Garmat.

Existe un sistema de control interno (SCI), actualizado por la empresa. El gerente del multisitio designado por la empresa Garmat es el Ing. José Saleme. Las capacitaciones son brindadas por el Ing en seguridad e higiene y por el sector administrativo.

Se han realizado capacitaciones sobre las obligaciones de cada uno de los sitios, principalmente qué informacion mantener para las evaluaciones, y cómo actuar frente a las acciones generadas por el gerente del multisitio.

Los contenidos del estándar RTRS aplicables fueron incluidos también en estas capacitaciones. Se ha informado acerca del ente de certificación y del libre acceso que éste tiene a los establecimientos agrícolas de la organización, a su personal y a la documentación para evaluarlos y monitorearlos.

Toda la documentacion es presentada en español.

Todo el personal presente en los establecimientos son empleados de Garmat S.A, y responden a las órdenes del gerente del grupo.

La documentación vinculada al programa RTRS está disponible para todo el personal de la empresa y se actualiza todos los años. Gran parte de la documentación se adjunta en carteleras en el establecimiento central.

3. Control y monitoreo del cumplimiento del sitio/miembro	Se encuentra implementado un programa de auditorias internas anuales, que evalúa todos los requisitos del programa RTRS. Se mantienen registros de las auditorias realizadas hasta la fecha, y se mantendrán según procedimiento por 5 años. No se han incorporado sitios nuevos al alcance de la certificacion. En caso que sea necesario una incorporacion, previo se realizará una auditoria diagnóstico, según procedimiento. Al momento de la auditoria no se detectaron no conformidades resultantes de las auditorias internas. Como resultado del análisis de riesgo, se determinó que todos los campos incluidos en el alcance de la certificación son de riesgo bajo. No se detectó la necesidad de aumentar la frecuencia de las auditorias internas. Las Acciones Correctivas son parte de los resultados de las auditorias internas. No se detectaron no conformidades en la auditoria interna realizada.
4. Mantenimiento de registros	Todos los documentos, y registros que son requeridos por el estandar son mantenidos por la administracion central de Garmat S.A Los registros son mantenidos por al menos 5 años.
5. Cadena de custodia	La organización cumple con los requisitos solicitados para este estándar. Garmat S.A posee un sistema integrado de la empresa en el cual se puede observar la trazabilidad desde la siembra hasta la venta del grano. Todas las ventas son cargadas en el sistema Synagro de la empresa con los datos correspondientes. Cada registro queda identificado con un número de pedido.

1.3.4. Requerimientos de Cumplimiento del EU-RED de la RTRS para Productores

	Criterios	Desempeño del solicitante
1. Se miden y registran las	1.1	no se aplica
emisiones de gases de	1.2	no se aplica
efecto invernadero (GEI)	1.3	no se aplica
provenientes del cultivo	1.4	no se aplica
de soja	1.4	no se aprica
	2.1	no se aplica
2. Uso de la tierra	2.2	no se aplica
	2.3	no se aplica
3- Comunicación de información	3.1	no se aplica

1.3.5 Requisitos del módulo RTRS Non-GMO para productores

RTRS No-GMO	Desempeño del solicitante
Requirements for soy producers	no se aplica
Testing non-GMO Identity	no se aplica
Handling of material (Applies to soy producers and all organizations in the supply chain)	no se aplica
Use of RTRS Trading Platform for RTRS non-GMO credits	no se aplica

1.3.6 Módulo RTRS No-Paraquat

Módulo RTRS No-Paraquat	Desempeño del solicitante
Requirements for soy producers	no se aplica
Compliance indicator	no se aplica

Use of RTRS Trading Platform for RTRS non-Paraquat credits
--

1.4. Propuesta de certificación

1.4.1. Declaración de cumplimiento

	V	La organización solicitante CUMPLE los indicadores mínimos. Los detalles de todos los indicadores
X	^	pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.
	0	La organización solicitante NO CUMPLE los indicadores mínimos. Los detalles de todos los
	U	indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.

1.4.2. Condiciones para la certificación

Una vez certificada, la organización será auditada al menos una vez al año para controlar la continuidad de su cumplimiento con todos los requerimientos de certificación aplicables. También se le exigirá que realice todas las acciones correctivas (de corresponder) dentro de los plazos determinados, según lo mencionado en el presente informe.

Con el fin de verificar la continuidad del cumplimiento y la implementación de las acciones correctivas propuestas, ACUC llevará a cabo auditorías anuales de control de acuerdo con los requerimientos aplicables.

Fecha de la próxima auditoría: juño/2021	
Fecha de la decisión de certificación: 16/10/2020	

Anexo I: Lista de establecimientos agrícolas

Nombre de la unidad	Ubicación	Coordenadas geográficas		Superficie	Superficie	Producción Estimada
Nombre de la unidad		Latitud: (N/S)	Longitud: (E/O)	total (ha)	cultivada (ha)	(Ton)
Los Gurises	Rapelli - Pellegrini - Santiago del Estero	26°23'10.5 3"S	64°27'26.0 9"W	3760	1836	8160,4
El Descanso	Simbol Pozo - Departamento Pellegrini	26º 23' 48,6"	64º 3' 05,4''	490	490	1921,15

RTRS.REPO-AGR.F01 ESP v7.2 Aprovado: 20/07/2018